



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00736345- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de las Fichas de Asignaturas del Módulo de Informática correspondientes al 2^{do} cuatrimestre del año 2025; y

CONSIDERANDO:

- Lo establecido por RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las siguientes Fichas de Asignatura del Módulo de Informática correspondientes al 2^{do} cuatrimestre del año académico 2025:

- Módulo de Informática (15-00017) – 2025 (orden 2).
- Módulo de Informática (15-LQ002) – 2025 (orden 3).

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -